



FEDERACIÓN  
INTERINSULAR  
DE FÚTBOL  
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA

COMITÉ DE APELACIÓN

FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 016 - 2024/2025

ESTIMAR el recurso de apelación presentado y anular la sanción impuesta al E.F. LOS LLANOS ACERO por incomparecencia, declarando vencedor a dicho equipo por tres goles a cero en el partido de Copa Apertura Infantil La Palma contra el C.D. Argual.

EXP.: 019 - 2024/2025

DESESTIMAR el recurso de apelación presentado por el AT. PERDOMA confirmando la resolución recurrida.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de noviembre de 2024.

